

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/12/2022

ESTADO No. 001

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500220180009400	Ordinario	ESNEIDER VASQUEZ FERNANDEZ	UNILEVER COLOMBIA S.C.C. S.A.S	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. solicitado por las partes, sin costas y ordena el archivo del expediente	11/01/2022		

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/12/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LUIS ALFONSO PEREZ DUARTE

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/12/2022

ESTADO No. 001

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310502020200001900	Ordinario	CARLOS FERNANDO CASTELLANOS VASQUEZ	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL PROGRESO SOCIAL LTDA PROGRESEMOS	Auto de Trámite OBS. Tiene por contestada la demanda por parte de la Cooperativa de Ahorro y Credito el Progreso Social Ltda., e integra en calidad de litis consorte a la Superintendencia de Economía Solidaria	11/01/2022		
76001310502020210032200	Ordinario	RAFAELA SANCHEZ BECERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	11/01/2022		
76001310502020210033800	Ordinario	JUAN REINALDO ZAMBRANO HAWKINS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	11/01/2022		
76001310502020210035000	Ordinario	EVER FERNEY MARTINEZ SALAZAR	CERVECERÍA DEL VALLE S.A	Auto resuelve retiro demanda OBS. Y archiva el proceso	11/01/2022		
76001310502020210036100	Ordinario	MARIA NUVIOLA DUQUE AGUIRRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	11/01/2022		
76001310502020210036600	Ordinario	OLGA NELLY SANCLEMENTE BECERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	11/01/2022		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/12/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LUIS ALFONSO PEREZ DUARTE

Secretario